

"FORMATO A34-V.3" INFORME DE NOMBRAMIENTO AUTORIZADO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (LSPCAPF)



Y TRANSPORTES						and the second second			
TITULAR U OFICIAL MAYOR DE LA DEPENDENCIA: (Sector central)					LIC. MARÍA FERNANDA CASANUEVA DE DIEGO				
NOMBRE DEL PUESTO		SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS DE INFOR			CÓDIGO DE PUESTO A 30 POSICIONES:		09-611-1-CFNA001-0000071-E-C-D		
				CARÁCTER DEL N					
Inicial hasta por 10 m Hacer el señalamiento de la o corresponda con una	ppción que	Ocupación abierta de un puesto, vacante o plaza de nueva creación en los supuestos de excepción establecidos en el artículo 34 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (Artículo 92 del nuevo Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal). Ocupación de un puesto, vacante o plaza de nueva creación con un Servidor Público de Carrera de Nivel Jerárquico Inferior (artículo 52, fracción II y 92 del nuevo Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.							
VIGENCIA DEL NOMBRAMIENTO					JUSTIFICACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE NOMBRAMIENTO Señalar con una X en los paréntesis la combinación que corresponda a la causa de excepción por la que se autoriza el nombramiento				
Fecha inicio vigencia del nombramiento:	Día: 01	Mes: NOVIEM.	Año: 200	08	Casos excepcionales en			en los que peligre o se altere:	
Fecha concluye vigencia del nombramiento:	Día: 31	Mes: AGOSTO	Año: 200)9 Elo	rden social ()	Los servid	sios públicos (X)	La salubridad, la seguridad o el ambiente de alguna zona o () región del país	
Fecha máxima para emitir convocatoria:	Día: 07	Mes: ENERO	Año: 200)9		Como	consecuencia de:		
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA EN INTERNET PARA CONSULTAR www.sct.gob.mx ESTA INFORMACIÓN				s producidos por enos naturales ()	1	Caso fortuito o de fuerza () Circunstancias que puedan provocar pérdidas o costos adicionales importantes ()			
AUTORIZA EL NOMBRAMIENTO					FIRMA DE AUTORIZACIÓN /				
<i>NOMBRE</i> LIC. MARÍA FERNANDA <i>CARGO</i> OFICIAL MAYOR DEL R		DE DIEGO					Generales	with fine	
	P	ERSONA SUJETA A N	IOMBRAMIEN	ITO TEMPORAL				FIRMA	
C. ARTURO VERA RIVERA					RFC		LANGE.		
IMPORTANTE: 1) Este documento es de carácter informativo exclusivamente y no tiene efectos de nombramiento; 2) la presentación de este formato ante la Unidad de Recursos Humanos y Profesionalización de la Administración Pública Federal será dentro del plazo de quince días hábites máximo, contado a partir de la autorización del nombramiento; 3) la DGRH deberá integrar un expediente por cada autorización de nombramiento en el que se contengan los documentos siguientes: 3: justificación técnica que sustente el ejercicio de la autorización; 3.2 copia del nombramiento, y 3.3 formatos A34-V.3 del nombramiento hasta por 10 meses con sello de recibido; 4) la DGRH, debera mantener actualizada en Internet de manera histórica y desde la entrada en vigor de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, la información de nombramientos observándose las disposiciones legales y normativas en materia de datos personales.					SELLO DE CONOCIMIENTO DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA APF		La persona nombrada entiende y comprende los efectos del nombramiento autorizado en su favor, por lo que bajo esa hipótesis deberá recibir el informe de los asuntos de su competencia y los recursos financieros, humanos y materiales que por virtud del puesto se tengan asignados, al concluir la vigencia de su nombramiento, estará obligado a entregar el informe relativo a los asuntos atendidos durante su gestión, así como los recursos asignados, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.		